

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 7

XIII LEGISLATURA

29 de junio de 2026

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 13-26/PE-000036, Pregunta relativa a los falsos positivos en el cribado de cáncer de colon (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2
- 13-26/PE-000040, Pregunta relativa a la supresión de varios ciclos de formación profesional básica en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3
- 13-26/PE-000041, Pregunta relativa al dispositivo Infoca durante la campaña de alto riesgo de incendios forestales de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4
- 13-26/PE-000044, Pregunta relativa al traslado o supresión de la oferta del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra, en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 13-26/PE-000048, Pregunta relativa a los daños causados por las fuertes tormentas registradas el martes 16 de junio 2026 en Jaén capital y su entorno en explotaciones agrícolas, especialmente en el olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

13-26/PE-000036, Pregunta relativa a los falsos positivos en el cribado de cáncer de colon

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, D. Rafael Sánchez Rufo, Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, Dña. Esperanza Gómez Corona y D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2026

Orden de publicación de 25 de junio de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, D. Rafael Sánchez Rufo, Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, Dña. Esperanza Gómez Corona y D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los falsos positivos en el cribado de cáncer de colon.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuatrocientas personas de la provincia de Málaga se han visto afectadas por el fallo en la detección precoz del cáncer de colon, los cuales recibieron falsos positivos.

Además, existen pacientes que denuncian haber recibido documentación con datos de otro paciente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos que justifican que se hayan producido dichos fallos?

¿Qué actuaciones va a implementar para que estos fallos no se vuelvan a producir?

¿Cómo valora las consecuencias que han podido producir a las personas afectadas dichos fallos?

¿Cuál es el tratamiento que reciben los datos personales de dichos pacientes?

¿Cuál ha sido el motivo por el que pacientes han recibido comunicaciones con datos personales de otros pacientes?

A colación de la anterior pregunta, ¿cómo va a garantizar que dicha situación no se vuelva a repetir?

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2026.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

Antonio Maíllo Cañadas,

Rafael Sánchez Rufo,

Rosa María Rodríguez Ruz,

Esperanza Gómez Corona y

Ernesto Alba Aragón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

13-26/PE-000040, Pregunta relativa a la supresión de varios ciclos de formación profesional básica en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2026

Orden de publicación de 25 de junio de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a supresión de varios ciclos de la formación profesional básica en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha comunicado la supresión de varios ciclos de formación profesional básica en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027; entre ellos, el ciclo de Cocina y Restauración del IES Saltés de Punta Umbría, el de Floristería y Jardinería del IES La Marisma de Huelva y el de Informática del IES Diego Macías de Calañas. Esta decisión, que ha provocado el rechazo de la comunidad educativa, limita las oportunidades formativas de alumnado especialmente vulnerable y obliga a muchos estudiantes a desplazarse o abandonar itinerarios educativos adaptados a sus necesidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas concretas que han motivado la eliminación de los ciclos de FP básica de Cocina y Restauración del IES Saltés de Punta Umbría, de Floristería y Jardinería del IES La Marisma de Huelva y de Informática del IES Diego Macías de Calañas, y qué alternativas concretas ofrece la Junta de Andalucía al alumnado afectado para garantizar su continuidad educativa en condiciones de igualdad?

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Rafael Sánchez Rufo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

13-26/PE-000041, Pregunta relativa al dispositivo Infoca durante la campaña de alto riesgo de incendios forestales de 2026

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2026

Orden de publicación de 25 de junio de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al dispositivo Infoca durante la campaña de alto riesgo de incendios forestales de 2026.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los incendios forestales registrados en la provincia de Huelva durante los meses de mayo y junio de 2026 han vuelto a poner de manifiesto la importancia de contar con un dispositivo Infoca plenamente dotado de medios humanos y materiales para garantizar una respuesta eficaz ante las emergencias forestales. Diversas organizaciones sindicales y representantes de las personas trabajadoras del operativo vienen alertando de posibles déficits de personal en distintos momentos de la campaña, circunstancia que podría afectar a la capacidad de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál era el número total de efectivos previstos para el dispositivo Infoca durante la campaña de alto riesgo de incendios forestales de 2026 y qué porcentaje de dichos puestos se encontraba efectivamente cubierto a fecha de 1 de junio de 2026? Desglosado por provincias y categorías profesionales.

¿Cuántas vacantes o puestos sin cubrir existían en esa misma fecha dentro del dispositivo Infoca y qué medidas ha adoptado la consejería para garantizar la cobertura completa de la plantilla prevista durante la campaña de incendios forestales de 2026?

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Rafael Sánchez Rufo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

13-26/PE-000044, Pregunta relativa al traslado o supresión de la oferta del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra, en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2026

Orden de publicación de 25 de junio de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al traslado o supresión de la oferta del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra, en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Qué informes técnicos o criterios de planificación educativa ha tenido en cuenta la consejería para decidir la posible supresión o traslado del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra?

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el perjuicio que supondría para los alumnos del Poniente almeriense la pérdida de la única oferta pública de Técnico en Construcción existente en la comarca?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

13-26/PE-000048, Pregunta relativa a los daños causados por las fuertes tormentas registradas el martes 16 de junio 2026 en Jaén capital y su entorno en explotaciones agrícolas, especialmente en el olivar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2026

Orden de publicación de 25 de junio de 2026

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los daños causados por las fuertes tormentas registradas el martes 16 de junio 2026 en Jaén capital y su entorno en explotaciones agrícolas, especialmente en el olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han denunciado las organizaciones agrarias, las fuertes tormentas acompañadas de granizo registradas el martes 16 de junio de 2026 en Jaén capital y su entorno han provocado daños de consideración en explotaciones agrícolas, especialmente en el olivar, afectando a la producción y generando una importante preocupación entre los agricultores afectados. Las primeras valoraciones apuntan a pérdidas significativas en numerosas parcelas, especialmente en el entorno de la capital jiennense.

Ante esta situación, y considerando la necesidad de que las Administraciones públicas actúen con rapidez para evaluar los daños y apoyar a las personas afectadas, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía habilitar alguna línea extraordinaria de ayudas o medidas de apoyo para las explotaciones afectadas, complementarias a las coberturas de los seguros agrarios?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Rafael Sánchez Rufo.

